

CRONICA ORIENTADORA

I. MAGISTERIO ECLESIASTICO

SANTA SEDE

El documento más destacado del anterior trimestre (1.º de junio a 31 de agosto) a los propósitos de esta Crónica, nos parece ser la *Carta apostólica de 29 de junio*, dirigida por Pío XII a los cardenales *Mindszenty, Stepinac y Wyszynski*, así como a las Iglesias de Albania, Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría, Yugoslavia, Polonia, Rumania, Alemania Oriental y "demás países europeos oprimidos por la persecución, en paz y comunión con la Sede Apostólica".

A los que no quieren ver esa persecución, o ponen todo su empeño en atenuarla, les brindamos el siguiente párrafo de la mencionada Carta, cuyo texto en castellano puede leerse íntegro en "Ecclesia" del 21 de julio: "Han pasado ya más de diez años, como lo sabéis por propia experiencia, desde que la Iglesia de Jesucristo fué privada de sus derechos, bien que no en todas partes en el mismo grado. Como consecuencia de esta situación, las piadosas asociaciones y confraternidades religiosas han sido disueltas y dispersadas y se ponen obstáculos a los pastores en el ejercicio de su ministerio, cuando no se los deporta, destierra o encarcela; hasta se han atrevido temerariamente a suprimir las diócesis católicas de rito oriental, empujando con todos los medios al clero y fieles al cisma. Sabemos también que no pocos se ven sometidos a toda clase de vejámenes por haber confesado franca, sincera y animosamente su fe y por haberla defendido valerosamente. Pero lo que verdaderamente nos llena de dolor es el saber cómo llenan las mentes de los niños y de los jóvenes de falsas y perversas doctrinas con el fin de alejarles de Dios y de sus santos preceptos, con sumo daño para su vida presente y peligro para la futura."

Todo el documento rebosa ternura para con esos hijos de la Iglesia cruelmente perseguidos, pero también firmeza en la exhortación

para llegar al heroísmo si es menester, en el testimonio de Jesucristo. "Nos es de gran consuelo saber —dice la Carta— que muchos de vosotros estáis prontos a dar con generosidad lo que sea, hasta la libertad y la vida, con tal de no exponer al peligro la integridad de la religión católica." No queremos omitir, sin embargo, la siguiente aleccionadora advertencia: "Por desgracia —escribe el Pontífice— sabemos también que la fragilidad y la debilidad humanas vacilan, especialmente, cuando las pruebas y los vejámenes duran tanto. De hecho entonces sucede que algunos caen en el desaliento y pierden el fervor y, lo que es peor, sacan la conclusión de que es necesario mitigar la doctrina de Nuestro Señor Jesucristo y —así hablan— adaptarla a los tiempos nuevos y a las nuevas circunstancias, diluyendo y desnaturalizando los principios de la religión católica hasta llegar a un híbrido maridaje entre ésta y los errores de un falso progreso."

El Papa termina la Carta con valientes consignas a los perseguidos, para conservar íntegra la fe, y con apremiantes exhortaciones a toda la Iglesia para que acompañe con sus oraciones a estas víctimas de la persecución comunista.

No han faltado, por supuesto, tampoco en este trimestre numerosas intervenciones del Sumo Pontífice por medio de Cartas, Mensajes y Discursos, en que se aplican las doctrinas fundamentales y perennes de la Iglesia a las más variadas y actuales circunstancias de los oyentes y destinatarios.

Interesantísimo el Discurso de 22 de julio ("Ecclesia" 4 de agosto) a los *Alcaldes y Presidentes de las Administraciones Provinciales de Italia* que visitaron al Papa después del último triunfo electoral. Todo un catecismo de Deontología Administrativa podría extractarse de este Discurso, en que no sólo exhorta a sus oyentes a mostrarse íntegra y prácticamente cristianos en el desempeño de sus obligaciones gubernativas, sino que les conmina a que muestren, de acuerdo con la moral cristiana, la conveniente capacidad técnica que les haga verdaderamente aptos para promover el bien común y dar honroso testimonio de la eficacia práctica de la conciencia cristiana.

Verdaderamente paternal el Discurso de 3 de junio ("Ecclesia" del 16) a las *muchachas del Servicio Doméstico italianas*. Unas 6.000 sirvientas adheridas al movimiento "Tra Noi", iniciado en 1952 por Dom Orione.

La exposición de hechos que hace el Pontífice revela ciertamente una legislación mucho más avanzada en Italia que en España, para proteger esta relación jurídica tan delicada del servicio doméstico. A pesar de todo, muestra el Papa sus ansiedades y tristezas por los grandes peligros que corren con frecuencia las jóvenes dedicadas a esta clase de trabajo, y las exhorta a huir valerosamente del mal y a hacer

el bien, a la par que pide a los amos que sean para ellas "menos patronos y más padres".

Enseñanzas muy prácticas contiene el Discurso de 9 de junio ("Ecclesia" del 23) *al VIII Congreso Internacional del Crédito Popular*. Expone el Pontífice la historia de estos establecimientos ideados por Raiffeisen y Schulze-Delitzsch, hace tantos años divulgados en España por el benemérito P. Narciso Noguera, S. I., y que no han logrado, sin embargo, entre nosotros todo el desarrollo que merecen. El Papa exalta sus beneficios, habla de la austeridad necesaria en su administración, del civismo requerido en sus componentes y de la importancia económica, cultural y moral que representan.

Interesantes lecciones para una buena política de distribución y consumo pueden hallarse en el Discurso del 22 de junio ("Ecclesia" del 30) *al III Congreso Internacional de la Distribución de los Productos Alimenticios*.

En un plano más espiritual merece destacarse el bellísimo Discurso del 1.º de julio ("Ecclesia" del 14) *a los Terciarios Franciscanos*. "Del espíritu franciscano, de esa franciscana visión de la vida (que el Papa ha descrito antes delicadamente) tiene el mundo necesidad. A vosotros, queridos hijos, corresponde conocerla a fondo, amarla con convicción, vivirla sobre todo con la perfección que permita vuestro estado."

En el mismo tono de elevación se desenvuelve el Discurso del 19 de julio ("Ecclesia" del 4 de agosto) *a la Congregación de la Santa Cruz*.

También debemos mencionar especialmente en esta Crónica las reiteradas intervenciones del Papa en lengua española.

Ante todo, el primoroso Radiomensaje de Su Santidad en la clausura del Año Jubilar Ignaciano, el día 31 de julio ("Ecclesia" del 4 de agosto), en que se hace una bellísima semblanza de San Ignacio como "figura humana de primera calidad, enriquecida con los carismas de la santidad".

Llena de amor a San Ignacio y España está también la Exhortación del 15 de julio ("Ecclesia" del 23) *a los miembros de la Obra de Ejercicios Parroquiales de Barcelona*. El Papa confirma una vez más la eficacia de los Ejercicios ignacianos para toda clase de personas y en sus diversas formas de adaptación, aun las más elementales; pero no deja de notar que "nuestros tiempos piden métodos hábiles y racionales, atrayentes y profundos".

Los inspectores de Primera Enseñanza de la Hermandad respectiva que visitaron al Papa el día 3 de julio (véase "Ecclesia" del 14), salieron agradecidos y confortados por la preciosa exhortación del Pontífice. De ella destacamos el siguiente párrafo: "Tres cosas os habéis

comprometido a ser: hombres íntegros, católicos ejemplares y profesionales modelo. Pero si es cierto que sabéis ver toda vuestra vida como la correspondencia a una especial llamada del Señor, si ha de ser realidad vuestro ideal de "Hacia Dios por la profesión", Nos os decimos que estas tres características deben fundirse en una sola, porque ni el hombre, ni el católico, ni el profesional son tres cosas separadas, sino que todo ello ha de concretarse en una persona, que sea capaz de enseñar más con el ejemplo que con la palabra, que lleve antes a la práctica lo que luego querrá proponer o exigir a los demás."

Los deportistas, en fin, están otra vez de enhorabuena con el Discurso de Su Santidad *al Club Atlético de Bilbao*, "equipo modelo desde el punto de vista moral y religioso, gente que sabe llevar paralelamente su vida deportiva y su vida espiritual, y que si hoy se reúne para un entrenamiento o para un encuentro, mañana acaso será convocada para un retiro espiritual o incluso para una tanda de Ejercicios". Este Discurso del 6 de julio puede leerse íntegro en "Ecclesia" del 21 del mismo mes.

Episcopado Mundial.

Debe destacarse ante todo la primera *carta pastoral colectiva del Episcopado de Centro América y Panamá*, suscrita el 27 de mayo, y que puede leerse íntegra en "Ecclesia" del 16 de junio.

Aunque dirigida primordialmente a superar la crisis religiosa y a contrarrestar los estragos del protestantismo y de la impiedad, se ocupa también ampliamente, por natural conexión, como no podía menos de hacerlo, de los más urgentes problemas sociales, y de manera especial del peligro comunista.

"No debemos terminar nuestras consideraciones... sin una palabra previsoras sobre el mayor enemigo del cristianismo: el comunismo ateo, marxista, pues estas repúblicas del istmo, independientes como están ahora o unidas en el futuro, tienen que enfrentarse con él forzosamente. Es un asunto de actualidad, el tema del siglo, la señal inequívoca de un gran viraje, un conflicto político-religioso de proporciones gigantescas, una amenaza contra nuestra fe y nuestra moral".

A las atinadas consideraciones que siguen a dicho párrafo sobre la base filosófica del comunismo, el ateísmo, y a la incapacidad de las puras leyes externas para debelarlo, sigue este otro párrafo que resume los remedios prácticos que se han de buscar sobre la base de la doctrina social de la Iglesia. "Juzgamos —dice el documento— indispensable que los legisladores de nuestras repúblicas y los de la nueva patria, si en algún tiempo se realiza la unión, se interesen de verdad por una mejor justicia social, por una distribución equitativa de las tierras, que son la base del bienestar económico: por una protección

eficaz al obrero y al campesino, que son los brazos indispensables de la riqueza y de la prosperidad nacional. Es necesaria una legislación fuerte contra los vicios tan fuertes del alcoholismo, la prostitución y los juegos de azar, carcomas formidables de nuestros pueblos. Es indispensable amparar la ancianidad desvalida, los huérfanos, los enfermos, la maternidad de los hogares pobres, regular los salarios mínimos, proteger los sindicatos y perfeccionar los seguros sociales. De tal forma la sociedad adquiere el carácter de una gran familia, cuyos intereses son comunes y sus bienes sirven para acudir a las necesidades de todos. No podemos hacer de la tierra un cielo, pero con buena voluntad, con cristianismo puro, las sociedades pueden alcanzar el máximo de felicidad posible en el tiempo. La Iglesia, por su parte, siempre enseñará a los hombres que su fin último no está aquí, sino en el reino de Dios nuestro Padre."

Otro gran documento de interés social es *la declaración del Episcopado del Congo Belga*, de 1.º de julio, y publicado en "Ecclesia" de 18 de agosto.

Este documento adopta la forma de declaraciones precisas, a manera de código, en el que se recogen las conocidas enseñanzas de la Iglesia acerca de la propiedad privada, el trabajo y su remuneración, las asociaciones profesionales, las relaciones humanas en las empresas, etc.

Hagamos al menos mención asimismo de *la nota pastoral del Episcopado Portugués* sobre la madestia cristiana, de 22 de junio, y publicada en "Ecclesia" del 4 de agosto; no olvidemos la conexión, constantemente acreditada por la experiencia histórica, entre el desenfreno de las costumbres en materia de pureza y las grandes revoluciones económicas y políticas.

Episcopado Español.

Destaquemos en primer término la admirable *consagración colectiva de Málaga al Sagrado Corazón de Jesús*, hecha por el señor Obispo el 29 de junio pasado.

Acto eminentemente cultural y religioso, reviste por su contenido un extraordinario interés social. Ojalá se diera siempre esta perfecta armonía entre las fórmulas de oración, principalmente públicas, y las necesidades y pecados colectivos de los pueblos.

En la imposibilidad de reproducir íntegra dicha consagración, copiamos los siguientes párrafos de la misma, tomándolos del "Boletín Oficial" de la Diócesis: "¿Sabéis qué clase de ayuno —dice el profeta—, qué clase de consagración —digo yo— apetece al Señor? "Que la codicia, continúa Isaías, no os arrastre, ciegos, tras las ganancias de vuestros negocios: que no oprimáis a vuestros servidores: que partáis el pan con el hambriento: que alberguéis al pobre sin abrigo: que vistáis al desnudo: que no volváis el rostro ante tu hermano afligido."

Confesamos, oh Corazón Divino, la tremenda gravedad de nuestro pecado social. Confesamos que nuestra ignorancia no tiene disculpa. Lo que por boca de tus profetas comunicaste al Pueblo de Israel, nos lo han manifestado innumerables veces tus Vicarios en la tierra en los últimos sesenta años. En tu nombre nos han conminado con los más severos castigos, y al fin te has visto forzado a descargar sobre nosotros tu justa indignación. Oportuno es recordar aquí las exhortaciones de tu Vicario que resonaron en la plaza del Pilar de Zaragoza en reciente ocasión memorable. Dirigiéndose Pío XII "a sus hijos amadísimos de toda España, y puesta la confianza en el Corazón dulcísimo de María", al cual se consagraba España, nos invitaba encarecidamente a corresponder al amor y protección de la Madre en los siguientes términos: "Prometerle reprimir el deseo de gozos inmoderados, la codicia de los bienes de este mundo, ponzoña capaz de destruir el organismo más robusto y mejor constituido; prometedle amar a vuestros hermanos, a todos vuestros hermanos, pero principalmente al humilde y menesteroso, tantas veces ofendido por la ostentación del lujo y del placer" (Col. Enc. p. 1.580). Málaga lo promete, Señor, como tu Vicario lo pide."

Abundando en las ideas de Mons. Herrera, ha publicado otra notable *Pastoral el señor Obispo de Huelva*, denunciando como grave pecado colectivo de la vida española la deformación de la conciencia social, de la que nos da esta precisa definición: "La conciencia social cristiana no es otra cosa que la misma conciencia moral del hombre en orden al cumplimiento de los deberes para con el prójimo y para con el bien común de la sociedad."

Sumamente meritoria, por ir con toda decisión a realizaciones urgentes y prácticas, capaces de superar los actuales problemas, es la campaña, promovida por el señor *Arzobispo de Zaragoza*, para la redención religiosa, social y económica de los suburbios de la ciudad. Habremos de ocuparnos en alguna otra ocasión de esta campaña ejemplar. Sus etapas son las siguientes (véase "Eclesia" del 1.º de septiembre): hacer que residan ante todo, convenientemente distribuidos, sacerdotes en todos los barrios de la ciudad; segundo, construcción de grupos parroquiales en dichos barrios; tercero, apostolado intensivo y adaptado al ambiente de cada grupo; finalmente, con más tiempo, irán viniendo los edificios y organizaciones definitivas de las nuevas parroquias. El grupo parroquial de cada barrio estará integrado por el templo, las escuelas (dos de niños y dos de niñas), la escuela de orientación profesional, la escuela del hogar, la guardería infantil, el dispensario, los centros de Acción Católica, el salón de recreo y las viviendas para sacerdotes y maestros.

M. M.